

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 » Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »)

Jueves 4 de Mayo de 1911

Año II.—Núm. 378
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º.
PALMA DE MALLORCA

Conservación de monumentos

Con este título publicó, el jueves último, un colega nuestro un interesante artículo que nos apresuramos a aplaudir y que nos sugiere algunas consideraciones dignas de ser tenidas en cuenta, no por nuestras, sino por las autoridades con las cuales nos ha parecido bien reforzarlas. Expongamos hoy las de carácter general, y otro día descendemos a pormenores y a la aplicación de doctrinas del presente artículo.

«Es ley admitida generalmente por los arqueólogos modernos—dice un maestro en la materia—que, mientras no se pruebe con evidencia que un edificio ó un muro ó un elemento arquitectónico antiguo sea completamente inútil ó perjudicial por todos conceptos, no debe procederse a su derribo, y aun entonces hay que respetar y conservar todo lo que, en una forma ó otra, puede servir de algo para la Historia ó el Arte.»

«Cada golpe de la piqueta demolidora que descarga sobre las piedras de un edificio antiguo—escribía el Ayuntamiento de Barcelona al Gobierno en fecha ya lejana—es una profunda herida que se infiere á la tradición y á los más nobles sentimientos del pueblo; y en vano se invocaría éstos en favor de la buena causa, si no se diera, desde arriba, el ejemplo de respetarlos.»

«La piqueta—dice el arquitecto y académico Sr. Lázaro—es una herramienta que el buen restaurador ha de tener guardada bajo siete sellos; y en consonancia con esto, añade el arqueólogo P. Naval: «La odiosa herramienta, siempre temible para el arqueólogo, no debe salir de su bien merecida prisión de las siete llaves, ni para derribar alguna parte muy antigua de un edificio, por considerarla antiestética; ni para pisar los muros de piedra, so pretexto de remozar el edificio, quitándole la pátina oscura que la acción del tiempo formó en la superficie y que acredita su venerable antigüedad; ni para reformar columnas ó sus capiteles con la idea de perfeccionarlos, adaptándolos al gusto reinante; ni para separar fragmentos, que algún curioso tiene el capricho de llevarse como recuerdo ó reliquia; ni para abrir ventanas que desdigan del carácter del edificio; ni, en fin, para cambiar la forma de éste con la mira de embellecerlo; sino únicamente en el caso de imprescindible restauración.»

«Incumbe—agrega el propio autor—á todos los amantes de la antigüedad el deber de oponerse, con cuantos medios legales y de persuasión se hallen disponibles, á la demolición de construcciones antiguas, cuando los particulares ó los municipios resuelvan perpetrarla en detrimento de la Religión, de la Historia ó del Arte, por más pretextos que se aleguen de ensanches ó alineaciones de las vías públicas; pues, como escribe D. José de Manjarrés, también arqueólogo, y muy perito: «no son los monumentos antiguos los que deben someterse á estas necesidades urbanas, sino estas necesidades á la situación de aquellos monumentos.» Se excluye, como es de suponer, el caso de necesidad imprescindible; pero éste ha de ser verdaderamente tal, y no lo fué ni pudo serlo en el asunto que motivó el artículo de *La Almudaina* y motiva ahora el nuestro, siendo irrefragable prueba de ello el mismo plano de ensanche de Palma, en el cual se respetaba la existencia del cuestionado monumento que vamos á nombrar, y aun cuando no lo nombráramos, ya habría sido adivinado por nuestros lectores.

Fundada en esta doctrina general y en poderosas razones especiales de orden histórico y arqueológico—sin invocar nunca las de carácter estético—la Comisión Provincial de Monumentos de Baleares defendió la conservación de la antigua Puerta llamada de Santa Margarita, distinguiendo muy bien entre preservar el edificio de demoli-

ción, librarlo de ruina por injuria del tiempo, y restaurarlo en forma que no desmerezca de su genuina índole y lo complete y embellezca en cuanto sea dable. Lo primero estaba en sus atribuciones, y constituía elemental deber suyo; lo segundo lo ha sido después de Julio de 1908, y ha procurado cumplirlo dentro de los límites de su posibilidad y sus medios de insinuación, gestiones y vigilancia; y lo tercero ha de ser materia continua de sus esfuerzos y su oficial influencia; pero las tres cosas requirieron y demandan sus respectivos plazos, suponen la remoción de obstáculos que no está en su mano quitar y que como nadie desea ver removidos por completo, y piden aduación de fuerzas para la cual siempre hallarán dispuesta—éstos son nuestros informes—quienes quieran el ensanche sin detrimento de los recuerdos históricos, las prescripciones arqueológicas y los dictados de una cultura fuera de la cual ofreceríamos el triste espectáculo de un pueblo que no se respeta y ama á sí propio.

CRÓNICAS EXTRANJERAS

De Alemania

El centenario de Ketteler

(Colaboración de Prensa Asociada)
Tres meses faltan aún para la celebración de las grandes asambleas anuales de los católicos alemanes, y ya el comité organizador está desplegando todos los recursos de su actividad infatigable para que el éxito de las mismas en este año exceda al de los años precedentes.

Pocos días há el comité local dió á la publicidad una brillante alocución excitando á los comités y miembros de asociaciones católicas á que se inscriban en mayor número que nunca para formar en el grandioso cortejo de hombres, de obreros principalmente, que en solemne procesión habrá de desfilar por las calles y hermosas plazas de Maguncia, de «Maguncia la dorada».

Porque este año es en Maguncia donde va á congregarse el gran ejército de los católicos alemanes, no siendo ésta la primera vez que la hermosa ciudad tan célebre en los anuales religiosos del catolicismo alemán contemporáneo va á recibir ese honor. En 1892, en 1871, en 1851 y en 1848 Maguncia se regocijó abriendo sus puertas hospitalarias y acogiendo en su seno á los fieles hijos y soldados de la Iglesia, entre los que figuraban en primera línea aquellos gloriosos paladines, cuyos nombres brillan con rayos de luz en los fastos de nuestra historia religiosa: Doellinger, Forster, más tarde arzobispo de Breslan, Reichensperger, Monfang, Lassaulx y, destacando entre todos como el sol entre las estrellas, el gran Guillermo Manuel Ketteler, llamado al fin por Pío IX para ocupar la Sede episcopal de Maguncia.

El recuerdo de Mons. Ketteler va á revivir este año de una manera extraordinaria, pues el magnífico cortejo triunfal de hombres y asociaciones tendrá por principal objeto el celebrar el primer centenario del nacimiento del gran obispo de los obreros, venido al mundo el 25 de Diciembre de 1811 en la ciudad de Munster y fallecido en 1877 en el monasterio de los Padres Capuebinos de Burghansen (alta Baviera) á su regreso de un viaje á Roma.

No creo necesario enumerar los grandes méritos y los excepcionales servicios prestados por el ilustre Prelado alemán á la causa de la religión, de la justicia y de la paz social. ¿Quién no conoce las innumerables asociaciones obreras y las magníficas obras de caridad por él creadas y sostenidas? ¿quién ignora sus gloriosas y brillantísimas campañas parlamentarias como miembro del Reichstag y diputado por el gran Ducado de Baden contra el nefasto y célebre Kulturkampf? ¿quién no admira todavía hoy sus hermosos discursos, que tanto ruido produjeron en toda Europa acerca de «la libertad de la Iglesia y la crisis social»? ¿quién no ha leído encantado sus cincuenta notabilísimas pastorales y sus profundos libros y folletos sobre los temas más palpitantes y trascendentales de su época?

Aquella rica y fecunda semilla lanzada al suelo por el gran apóstol de la justicia social ha germinado espléndidamente. Las innumerables obras católicas—esparcidas por toda la Alemania dan fé

de ello. Ahora mismo, nuestro benemérito Volksverein va á crear en Estrasburgo un secretariado regional para la Alsacia, cuyo objeto es la defensa de la verdad cristiana en la vida pública y la educación social de todas las clases de la población católica. Secretariados análogos existen también en Baviera, Wurtemberg, Lorena y otras regiones.

De este modo, en vez de estancarse en la inacción ó de consumir sus energías en estériles luchas políticas y de partido, el catolicismo alemán, siguiendo el impulso y las huellas de Ketteler, Winthorst y demás ilustres jefes, va caminando con paso firme hacia la conquista del pueblo, que, reconocido á sus solicitudes, abnegaciones y sacrificios, le paga con su amor y su adhesión inquebrantable los beneficios morales y materiales que de él recibe todos los días.

F. HERTZ.

Colonias, 27 de Abril de 1911.

Quejas y ante-proyecto

Hemos visto que, se trata de organizar la Guardia municipal de Palma que ha de cuidar de la parte rural, dotándola de uniforme y armamento propios á fin de que este servicio resulte efectivo y provechoso para los vecinos de nuestros suburbios.

Digna de encomio es la mejora que nuestros ediles se han propuesto realizar, pues han llegado á ser escandalosas las infracciones de las Ordenanzas municipales; y más escandalosa la impunidad con que se cometen. Sin citar otros hechos, sólo diremos que, en el camino vecinal que, desde *La Vileta*, conduce al *Serrall* adjunto á *Son Seba*, habiéndose plantado árboles de sombra, á los pocos días han sido cortados algunos y que, el paso de transeúntes al través de las propiedades, aunque estén cercadas con pared, es casi continuo, con la agravante de mermar sin reparo el fruto de los almendros, haberos, olivos y algarrobos. Las pobres Hermanas de la Caridad, que gratuitamente dan enseñanza á unos sesenta párvulos, hace tres años que no prueban un grano de uva de sus emparados. Esto parece increíble que suceda en poblaciones dotadas de policía que aspiran al calificativo de cultas...

A propósito: tenemos entendido que el señor dueño de un predio, el más vejado por los vecinos de *Son Inglada* y *Son Roca*, estaba dispuesto á ceder el terreno necesario para comunicarse los caseríos de ambos suburbios por medio de un camino senda de carácter público, con tal que se le construya la correspondiente pared. Esta circunstancia bien merecía ser tenida en cuenta por los interesados en fomentar el desarrollo urbano de los citados suburbios.

¿Por qué nuestra celosa Municipalidad no inicia la realización de esa mejora declarándola obra de utilidad pública, previa formación de un sencillísimo proyecto.

Las familias palmesanas cuyas casas de recreo radican en aquella comarca, deberían ponerse en buena inteligencia patrocinando esta idea cuanto más pronto mejor; lo cual, á más de cortar los consabidos abusos, podría ser base para el estudio del trayecto que (según se dice) necesariamente habrá de recorrer el tranvía que debe enlazar Palma con *La Vileta*, *Son Roca*, *Son Inglada* y el Cementerio.

El no haberse preocupado de ciertas mejoras, á su debido tiempo, que el pueblo reclama mostrando prácticamente su necesidad, ha sido la causa, repetidas veces, de tenerse que expropiar á precios fabulosos las propiedades que en tiempo oportuno pueden adquirirse á precios ordinarios, y, si se quiere, explotándose, sin perjuicio de nadie, el aumento de valor que experimentan los terrenos de siembra de 3.º y 4.º clase, al poderse convertir, por razón de una nueva vía, en solares edificables.

Intelligenti panca.

B. FERRÁ.

2 de Mayo de 1911.

Espíritu rural

Decálogo higiénico

Copiamos, con gusto, de la *Liga Agraria*, lo siguiente:

Los Mandamientos de la Ley del higienista para la salud del cuerpo son diez; todos pertenecen al provecho propio y al del prójimo.

1.º Amarás la luz del sol sobre todas las demás cosas, porque es el símbolo de Dios. Todos los bienes proceden de ella.

2.º Jurarás no probar jamás licor ni ir á la taberna, porque no terminen tus días en un presidio ó en un manicomio.

3.º Higienizarás las fiestas con el baño y el ejercicio, porque las prácticas religiosas é higiénicas son el mejor modo de aprovechar el tiempo cuando no se trabaja. Y lo que la confesión es para el espíritu, es el baño para el cuerpo.

4.º Honrarás al aire puro y al agua corriente, porque son el padre y la madre de nuestra salud, que necesita, para engendrarse y sostenerse, de la ventilación y de la limpieza.

5.º No beberás vino ni fumarás, porque quien bebe se mata á sí mismo y puede causar daño á los demás, y quien fuma respira humo en vez de aire.

6.º No te entregarás á los delitos de la carne, porque te haces daño á tí mismo y puedes transmitirlo á tus hijos.

7.º No trasnochará, porque el que lo hace no ama la luz del Sol que es el símbolo de la vida y de la alegría verdadera.

8.º No levantarás polvo bajo ningún pretexto ni escupirás en el suelo, porque quien hace una cosa á otra roba la salud á sus semejantes.

9.º No desearás nada que venga del azar ó por el albur, porque el que juega no trabaja, cambia el día por la noche, y pierde la tranquilidad, que es la salud del alma, y la salud, que es la paz del cuerpo.

10.º No codiciarás la vida de la ciudad, porque enerva el cuerpo é inquieta el espíritu, y no gastarás tu dinero más que en alimento sano, ropa limpia y cama dura, para conseguir lo cual no se necesita codiciar los bienes ajenos.—Dr. Bourard.

¿Cuánto desearíamos que estos diez mandamientos, junto con los de la ley de Dios, los practicasen constantemente nuestros queridos labradores!

Variedades

El origen del billete de Banco

Aségurese que la invención del primer billete de Banco, según leemos en «La Actualidad Financiera», se debe á los chinos.

A principios del siglo IX de nuestra era, el emperador Hian Toungh dió orden al comercio y á los ricos del imperio que depositasen en la caja del Tesoro imperial todo el dinero sonante que poseyesen. En cambio recibían billetes, llamados *moneda volante*, á los que se atribuía el valor del dinero depositado.

Tres años después, se prohibió en la capital el uso de estos billetes, y solamente se toleró en las provincias.

Tal sistema retendió hacia el 960, bajo el fundador de la dinastía de los Woung, el emperador Thai-Isa, que dió á su papel moneda corriente.

Marco Polo cuenta en las relaciones de sus viajes, que, en su tiempo, el uso de los billetes de Banco en China estaba ya restablecido sobre las más perfectas bases.

«En la ciudad de Khan-Baikh, hoy Pekín, el gran Khan, escribe Marco Polo, hace levantar las cortezas de los morales, con cuyas hojas se mantienen los gusanos de seda. Se toma la parte interna, la que está en contacto con el tronco del árbol, y se machaca en un mortero hasta que se reduce á pasta, con la que se fabrica papel semejante al que se obtiene del algodón, pero de un color más obscuro.

«Cuando todo está preparado, se corta en trozos de diversos tamaños cuadrados, pero más largos que anchos, á los cuales se atribuye el valor de una *turnesa*, para otros de un *grueso* y para otros de 2, 5, 10 *gruesos*, hasta 100 *bisantes* de oro.

«Este papel, cuenta Marco Polo, se fabrica con tanto ceremonial, como si fuese moneda de oro ó de plata. Los diversos oficiales consagrados á esta labor tienen cuidado de imprimir en él su nombre y su sello, y finalmente el guardasellos real sumerge en minio el sello suyo y marca todas sus piezas; de papel para completar su carácter de autenticidad. Si alguno tratase de falsificar la huella de este sello, sería condenado á muerte.

«Este papel se distribuye después en todos los dominios de Su Majestad, y ninguno se atreve, por temor de ser condenado á muerte, á recusar su recibo como pago.»

Hacia la mitad del siglo XII fué cuando el papel-moneda se aclimató en Europa, especialmente en Venecia y las repúblicas italianas.

Se recuerdan en Venecia tres establecimientos que lo emitieron: el «*Monte Viejo*» fundado en 1156, el *Monte Nuevo* (1380) y el *Monte Novísimo* (1410).

El Gobierno de la república se encontraba frecuentemente en la necesidad de apelar al crédito de los ciudadanos. Éstos, en cambio de su dinero, recibían *certificados de depósito*. Estos certificados se transformaron en billetes emitidos con la facultad de reembolso inmediato.

Pero el Banco de Inglaterra, fundado en 1694, fué el que inició el verdadero billete á la vista, al portador, el verdadero billete de Banco, que según una frase célebre, está siempre caído, y siempre decae.

Hacia 1600 nacieron en Francia los *billetes de ahorro*, que son hoy los *bonos del Tesoro*. Bajo Colbert fueron substituidos por los *billetes del Estado*.

Viniéron despues los *billetes lombardos*, despues aquellos tristemente famosos de Law (1716) que condujeron, puede decirse, á toda Francia, á una espantosa quiebra. La Revolución creó los *asignados*, que alcanzaron tanto crédito que se podía comprar un millón por pocas monedas de oro.

El Banco de Francia, fundado el 23 de Abril de 1803, comenzó en el acto á emitir sus billetes y aun continúa.

La cuestión de Marruecos

La invasión francesa

París, 1

A Tánger han llegado noticias del movimiento y organización de tropas en Casablanca y en las inmediaciones de Rabat, así como de todos los puntos donde se verifica la concentración de fuerzas que han de marchar sobre Fez.

El día 25 salió de Rabat el jefe Onrari, llevando los refuerzos del batallón argelino.

La harka grande que se organiza en Búsnica llevará mil hombres mandados por oficiales franceses que forman el *goum* de la Chania y dos escuadrones de cazadores de África con todo el servicio de ametralladoras.

Para el aprovisionamiento é impedimento se han incautado los franceses de un millar de camellos que han sido conducidos á Casablanca.

El día 26 desembarcaron en Casablanca dos mil franceses pertenecientes á diversas armas, y pocas horas después, otros tres mil.

Atravesaron la ciudad á tambor batiente.

Levantaron campamentos fuera de las murallas.

Se han recibido extraordinarias y confusas nuevas del interior.

Todo hace creer que los moros están muy levantados de ánimos contra los franceses.

La harka que se hallaba á 50 kilómetros de Rabat, ha llegado hasta la margen derecha del río Bucequer.

Espera órdenes para iniciar el avance.

Este lugar es un punto estratégico, siendo muy probable que se libren combates de gran importancia.

Carca de este río viven los Zaer y los Zemur, cabileños muy fuertes y muy poderosos, que están dispuestos á disputar palmo á palmo el paso de las tropas francesas y de la harka.

Se asegura ya que entre la mehalla y los cabileños han empezado los tiroteos, llegándose á decir que ha habido serios encuentros.

Los Zaer y los Zemur han dirigido emisarios á las avanzadas de las tropas regulares que se encuentran en el zoco Todica de Cidi Caen, sitio muy á propósito para presentar una batalla definitiva á los libertadores de Fez.

«A todas las tropas desembarcadas en Casablanca para preparar el avance sobre Fez, hay que agregar 450 hombres de tropas coloniales y 1.300 argelinos, con una batería de tiro rápido.»

Todas las tropas se dirigirán á Mournia, desde donde se proponen empezar á castigar á los Zaer y á las demás tribus que se opongan á la marcha de las fuerzas invasoras.

Seguirá la concentración por Camp-Úy y Boucheron.

En Casablanca se espera la llegada de nuevos contingentes y poco a poco desembarcarán los 25.000 hombres que forman el ejército francés de ocupación.

Los oficiales que mandan las tropas dicen muy convencidos que la marcha sobre la capital empezará muy pronto.

—El día 26 comenzaron por el con-

sul de Francia las gestiones con los gobernadores de Rabat y Salí para preparar el paso de los franceses.

En un zoco próximo acampan 500 *goumiers* de la Chania, mandados por oficiales franceses.

En Tedale, cerca de Casablanca, vivaquean dos mil hombres, que tienen órdenes de luchar con los Zaer y marchar luego sobre Fez.

En todas las plazas se establecerán puntos de aprovisionamiento.

Han llegado á Rabat 140 camellos con armas y municiones para la columna que allí está preparada.

En esta ciudad se esperan cuatro mil hombres de tropas regulares y tropas del Sultán.

Entre estas tropas vienen los soldados que forman la columna ligera que precederá al grueso del ejército que irá á Fez.

Llevará ametralladoras y artillería moderna, caballería de los Cuerpos senegaleses y de los *goums* formados por los cabileños.

El coronel que la manda la encaminará por la vía más recta.

El general Mounier, que al principio mandaba las tropas, las abandonó para esperar en Casablanca la llegada de los demás refuerzos.

El avance definitivo se hará en breve.

La cabila de Amari-Lurri ha rehusado oponerse al paso y detención de los franceses en sus territorios.

Pretextan, para justificar su decisión, que desean á toda costa la tranquilidad para sus gentes.

Para prevenir cualquier movimiento de reacción contra Francia, ha anclado el crucero francés «*Duchayla*» frente á Rabat.

—Empiezan á circular pesimismo sobre el desarrollo de los planes del Gobierno francés.

El mayor pelgro que amenaza á los franceses es el aprovisionamiento de las tropas, pues casi existe la imposibilidad de que lleguen á su tiempo los convoyes de víveres.

Otro inconveniente, de suma gravedad, es que el paso del ejército conquistador provocará la guerra santa, que se extenderá por todo el Imperio.

Esta situación la conocen perfectamente los franceses, por cuya causa han fundado su dominación desde Casablanca á Mazagán, haciéndola efectiva en Rabat.

Comentarios de la Prensa

Le Journal des Débats consagra su editorial á tratar la cuestión marroquí, y expone la creencia de que Fez será descomulgada y abatido, á continuación de lo cual se expresa en estos interesantes términos sobre la acción futura de Francia en el Moghreb:

«La llegada de la columna de socorro en tiempo oportuno parece cosa fuera de duda. Lo más difícil comenzará en seguida. ¿Cómo se prevendrá el retorno de otro peligro parecido? ¿Considerará Francia como un deber nacional acudir en socorro de sus oficiales instructores cada vez que sean amenazados las tropas que ellos mandan? ¿Se solidarizará así con el Sultán en el poder, y se constituirá en defensa de él frente á los pretendientes y tribus? ¿Considerará como un deber internacional sacar del atoladero tan lejos como se encuentren, las colonias extranjeras establecidas en una parte cualquiera del Imperio? ¿Cómo procederá Francia á la «consolidación del orden y de la paz interior», de que habla el acuerdo franco-alemán de Febrero de 1909? Hasta ahora el Gobierno francés no ha sabido decidirse entre las diversas políticas propuestas á su elección. Ha sido sorprendido siempre por los acontecimientos.»

Ha llegado el momento de decidirse y decir al país la política que elige. Las medidas militares actuales no serán eficaces más que si son ejecutadas con el espíritu y el método de la política que deliberadamente se elija.»

Germania, diario católico, dice:

«Leyendo los artículos agresivos de la *Gaceta del Rhin* y de *Westfalia*, no puede menos de pensarse en la locura. No podemos seguir tal política, y estamos seguros de que el 99 por 100 de los alemanes está con nosotros. Nosotros queremos proteger los intereses de Alemania en Marruecos. Queremos que se respete el acta de Algeciras, y esperamos que el medio mejor para llegar á este fin es una negociación, una nueva Conferencia, que hará más fuerte la causa de España.»

La Post signe en su lenguaje de francofobia, y asegura que Alemania intervendrá en Marruecos tan pronto como un alemán sea molestado.

Tag llega á proponer el envío de un *ultimatum* á Francia, conminándola á la evacuación de Marruecos, y firma el artículo M. Barth, persona política de influencia.

Información

Gran obra de civilización cristiana

La Gaceta de Francfort cree saber que el canciller opina que la marcha de franceses sobre Fez es contraria al acta de Algeciras, y que Bethmann Hollweg hará objeciones sobre ella al Gobierno de París.

—La prensa alemana viene reflejando estos días una actitud que, si no es abiertamente opuesta a toda intervención de Francia en Marruecos, no es tampoco de simpatía para tal intervención. Los periódicos franceses se han hecho cargo de esa actitud, que ya veremos cómo comenta *Le Temps*, y que hace exclamar á *L'Echo de París*:

«Los mismos que antes mostraban los dientes, se resignan ante los hechos consumados.»

Este mismo periódico, tomando como base artículos de la *Gaceta de Francfort* (de la izquierda); de *Hamburger Nachrichten* (de la derecha); del *Berliner Tageblatt* y de *Hamburgerischer Correspondenz*, resume la opinión alemana en estos dos puntos:

1.º Resultará de la expedición actual, aunque Francia respete, como promete, el acta de Algeciras, un desplazamiento nuevo de influencia y de poder en su favor; y

2.º Alemania, fiel al convenio de 1909, debe desinteresarse del lado político marroquí y preocuparse solamente de asegurar la plena libertad económica á sus mercancías, á sus industriales y á sus contratistas.»

El diario *Hamburger Nachrichten* hace suyas las frases de la *Gaceta Nacional*, en que se decía que era preciso salvaguardar los legítimos intereses de España.

Al lado de todo esto hay una prensa pangermanista, que exagera hasta el límite de las censuras y los ataques contra Francia. La *Gaceta del Rhin*, órgano de Krupp; la *Vossische Zeitung*, la *Gaceta de Westfalia* y la *Post* figuran entre ellos.

L'Echo de París ve en el fondo de todo esto una intriga alemana para conquistarse simpatías españolas, y dice que es preciso salvar la situación «á fuerza de dulzura y de lealtad hacia el pueblo español, lleno de nobles cualidades, pero algún poco susceptible.»

Le Temps, comentando la actitud de Alemania, dice:

«Los periódicos pangermanistas desde hace dos años, han encontrado natural que sobre la base del acuerdo de 8 de Febrero de 1909 Alemania haya recibido en todos los negocios industriales marroquíes — minas, trabajos públicos y otros — una participación muy superior á la que hubiese justificado la cifra de su comercio; una participación tan elevada, que ha extrañado y descontentado á Inglaterra. En una palabra: en el orden económico, Francia, como lo había prometido, ha tratado á Alemania lo mejor que ha podido, interpretando lealmente y con laxitud el acuerdo de 8 de Febrero de 1909, buscando de buena fe «evitar malentendidos». Creemos que á este respecto ningún diario alemán nos contradecirá.»

Hoy le ha tocado el turno á Alemania, para demostrar cómo interpreta el acuerdo y si su espíritu de buena fe y de buena voluntad es igual al de la hemos nosotros demostrado. Ella sabe dos cosas: una es que el Gabinete Monis se ha resignado á la acción militar, porque no podría exponerse al reproche de haber dejado asesinar nuestra misión militar; la otra es que jamás, nadie, ni en el Gobierno ni fuera de él, ha supuesto que, si nosotros llegáramos á Fez para salvar la misión y los europeos, nos quedaríamos allí.

Las insinuaciones dirigidas á este propósito en ciertos periódicos alemanes contra Mr. Delcassé son un absurdo, y la presencia en el Gobierno del honorable Ministro de Marina no ha modificado en una línea la situación creada á Marruecos por circunstancias anteriores á la formación del Gabinete».

No hace todavía dos años que en el Molinar, junto á la carretera de Lluchmayor y entre la fábrica de gas y el Porticholet, se convirtió una humilde casita en modesta y diminuta capilla, dedicada á la patrona de los marineros, la Virgen del Carmen.

Algunos congregantes marianos van todas las tardes de los domingos á enseñar el Catecismo á los niños de aquel vecindario, y para atraerlos les regalaban estampas y agradables chucherías. También van allí, con gran caridad y espíritu de sacrificio, para ayudar material y espiritualmente al sostenimiento de aquella gran obra, algunas señoras que dirigen en Palma una escuela de niñas.

Es tanta la gente que allí se reúne para rezar el Rosario y oír la plática que sobre puntos de doctrina les dirige invariablemente todos los domingos un Padre Jesuita, que no caben dentro de la Iglesia. Terminada la plática, se reparten hojas de propaganda, y se les enseñan cánticos religiosos.

Ahora se prepara una comunión de niños y niñas, y el Rmo. Sr. Obispo ha concedido benigneamente la gracia del cumplimiento pascual, en aquella capilla, á todo el vecindario.

Mucha abnegación y mucho desprendimiento se necesitan para sostener esta obra.

Vasto campo encontrarán en ella las personas celosas por la gloria de Dios, y cuantas buscan objeto digno, interesante y de perentoria necesidad para invertir limosnas, ya sea en vida, ya para legarlas en sus testamentos.

«Cuánta gente sueña con gusto en la conversión de herejes de lejanas tierras, en la civilización de países infieles; lo mismo que, por otro lado, eunde entre el pueblo esa locura de emigrar á América, cuando en España mismo se encuentran inmensas regiones tan vírgenes, tan colonizables, como las tan decantadas del Nuevo Mundo!»

Aquí tenéis, pues, dentro de vuestra misma casa una gran multitud de gente sencilla que ignora por completo las más rudimentarias nociones de nuestra santa Religión, gente, por otra parte, pobre en último grado, con la cual se puede ejercitar en toda su plenitud la sublime caridad cristiana. No van á Misa, porque no tienen con que satisfacer el peaje; ni comulgan ni confiesan, porque hace falta gente que sacrifique algo de su bienestar para atender á las necesidades de esa barriada.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

Ayudad, pues, católicos, á esta obra, y mereceréis bien de la sociedad y la bendición de Dios.

á cargo del M. I. Sr. D. Mateo Roger, canónigo y Presidente de la Junta regional de la Congregación Mariana. Se cantará la Misa de *Angelus* por los hombres.

Por la tarde, á las cinco y media, en el patio del Patronato; Mes de Mayo, renovación de las promesas del Bautismo, Consagración á la Virgen y entrega del *rollo* tradicional y de la estampa recuadro de la Primera Comunión, terminando el acto con ejercicios gimnásticos y representación dramática del *Cuarto Mandamiento*; todo amenizado con los hermosos cantos del Coro infantil y del Patronato.

Se invita de un modo especial á los Protectores y á las familias de los obreros.

Las personas que por amor á San José y á la clase obrera quieran ayudar á sufragar los gastos de la fiesta, veáanse con el P. Director.

Por la tarde, á las cinco y media, en el patio del Patronato; Mes de Mayo, renovación de las promesas del Bautismo, Consagración á la Virgen y entrega del *rollo* tradicional y de la estampa recuadro de la Primera Comunión, terminando el acto con ejercicios gimnásticos y representación dramática del *Cuarto Mandamiento*; todo amenizado con los hermosos cantos del Coro infantil y del Patronato.

Por la tarde, á las cinco y media, en el patio del Patronato; Mes de Mayo, renovación de las promesas del Bautismo, Consagración á la Virgen y entrega del *rollo* tradicional y de la estampa recuadro de la Primera Comunión, terminando el acto con ejercicios gimnásticos y representación dramática del *Cuarto Mandamiento*; todo amenizado con los hermosos cantos del Coro infantil y del Patronato.

Por la tarde, á las cinco y media, en el patio del Patronato; Mes de Mayo, renovación de las promesas del Bautismo, Consagración á la Virgen y entrega del *rollo* tradicional y de la estampa recuadro de la Primera Comunión, terminando el acto con ejercicios gimnásticos y representación dramática del *Cuarto Mandamiento*; todo amenizado con los hermosos cantos del Coro infantil y del Patronato.

Por la tarde, á las cinco y media, en el patio del Patronato; Mes de Mayo, renovación de las promesas del Bautismo, Consagración á la Virgen y entrega del *rollo* tradicional y de la estampa recuadro de la Primera Comunión, terminando el acto con ejercicios gimnásticos y representación dramática del *Cuarto Mandamiento*; todo amenizado con los hermosos cantos del Coro infantil y del Patronato.

Por la tarde, á las cinco y media, en el patio del Patronato; Mes de Mayo, renovación de las promesas del Bautismo, Consagración á la Virgen y entrega del *rollo* tradicional y de la estampa recuadro de la Primera Comunión, terminando el acto con ejercicios gimnásticos y representación dramática del *Cuarto Mandamiento*; todo amenizado con los hermosos cantos del Coro infantil y del Patronato.

Por la tarde, á las cinco y media, en el patio del Patronato; Mes de Mayo, renovación de las promesas del Bautismo, Consagración á la Virgen y entrega del *rollo* tradicional y de la estampa recuadro de la Primera Comunión, terminando el acto con ejercicios gimnásticos y representación dramática del *Cuarto Mandamiento*; todo amenizado con los hermosos cantos del Coro infantil y del Patronato.

Por la tarde, á las cinco y media, en el patio del Patronato; Mes de Mayo, renovación de las promesas del Bautismo, Consagración á la Virgen y entrega del *rollo* tradicional y de la estampa recuadro de la Primera Comunión, terminando el acto con ejercicios gimnásticos y representación dramática del *Cuarto Mandamiento*; todo amenizado con los hermosos cantos del Coro infantil y del Patronato.

Por la tarde, á las cinco y media, en el patio del Patronato; Mes de Mayo, renovación de las promesas del Bautismo, Consagración á la Virgen y entrega del *rollo* tradicional y de la estampa recuadro de la Primera Comunión, terminando el acto con ejercicios gimnásticos y representación dramática del *Cuarto Mandamiento*; todo amenizado con los hermosos cantos del Coro infantil y del Patronato.

Por la tarde, á las cinco y media, en el patio del Patronato; Mes de Mayo, renovación de las promesas del Bautismo, Consagración á la Virgen y entrega del *rollo* tradicional y de la estampa recuadro de la Primera Comunión, terminando el acto con ejercicios gimnásticos y representación dramática del *Cuarto Mandamiento*; todo amenizado con los hermosos cantos del Coro infantil y del Patronato.

Por la tarde, á las cinco y media, en el patio del Patronato; Mes de Mayo, renovación de las promesas del Bautismo, Consagración á la Virgen y entrega del *rollo* tradicional y de la estampa recuadro de la Primera Comunión, terminando el acto con ejercicios gimnásticos y representación dramática del *Cuarto Mandamiento*; todo amenizado con los hermosos cantos del Coro infantil y del Patronato.

Por la tarde, á las cinco y media, en el patio del Patronato; Mes de Mayo, renovación de las promesas del Bautismo, Consagración á la Virgen y entrega del *rollo* tradicional y de la estampa recuadro de la Primera Comunión, terminando el acto con ejercicios gimnásticos y representación dramática del *Cuarto Mandamiento*; todo amenizado con los hermosos cantos del Coro infantil y del Patronato.

Por la tarde, á las cinco y media, en el patio del Patronato; Mes de Mayo, renovación de las promesas del Bautismo, Consagración á la Virgen y entrega del *rollo* tradicional y de la estampa recuadro de la Primera Comunión, terminando el acto con ejercicios gimnásticos y representación dramática del *Cuarto Mandamiento*; todo amenizado con los hermosos cantos del Coro infantil y del Patronato.

Por la tarde, á las cinco y media, en el patio del Patronato; Mes de Mayo, renovación de las promesas del Bautismo, Consagración á la Virgen y entrega del *rollo* tradicional y de la estampa recuadro de la Primera Comunión, terminando el acto con ejercicios gimnásticos y representación dramática del *Cuarto Mandamiento*; todo amenizado con los hermosos cantos del Coro infantil y del Patronato.

Por la tarde, á las cinco y media, en el patio del Patronato; Mes de Mayo, renovación de las promesas del Bautismo, Consagración á la Virgen y entrega del *rollo* tradicional y de la estampa recuadro de la Primera Comunión, terminando el acto con ejercicios gimnásticos y representación dramática del *Cuarto Mandamiento*; todo amenizado con los hermosos cantos del Coro infantil y del Patronato.

Por la tarde, á las cinco y media, en el patio del Patronato; Mes de Mayo, renovación de las promesas del Bautismo, Consagración á la Virgen y entrega del *rollo* tradicional y de la estampa recuadro de la Primera Comunión, terminando el acto con ejercicios gimnásticos y representación dramática del *Cuarto Mandamiento*; todo amenizado con los hermosos cantos del Coro infantil y del Patronato.

Por la tarde, á las cinco y media, en el patio del Patronato; Mes de Mayo, renovación de las promesas del Bautismo, Consagración á la Virgen y entrega del *rollo* tradicional y de la estampa recuadro de la Primera Comunión, terminando el acto con ejercicios gimnásticos y representación dramática del *Cuarto Mandamiento*; todo amenizado con los hermosos cantos del Coro infantil y del Patronato.

Los aspirantes á cualquier clase de examen se someterán á la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos igualmente que los alumnos oficiales.»

Los aspirantes á cualquier clase de examen se someterán á la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos igualmente que los alumnos oficiales.»

Los aspirantes á cualquier clase de examen se someterán á la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos igualmente que los alumnos oficiales.»

Los aspirantes á cualquier clase de examen se someterán á la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos igualmente que los alumnos oficiales.»

Los aspirantes á cualquier clase de examen se someterán á la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos igualmente que los alumnos oficiales.»

Los aspirantes á cualquier clase de examen se someterán á la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos igualmente que los alumnos oficiales.»

Los aspirantes á cualquier clase de examen se someterán á la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos igualmente que los alumnos oficiales.»

Los aspirantes á cualquier clase de examen se someterán á la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos igualmente que los alumnos oficiales.»

Los aspirantes á cualquier clase de examen se someterán á la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos igualmente que los alumnos oficiales.»

Los aspirantes á cualquier clase de examen se someterán á la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos igualmente que los alumnos oficiales.»

Los aspirantes á cualquier clase de examen se someterán á la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos igualmente que los alumnos oficiales.»

Los aspirantes á cualquier clase de examen se someterán á la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos igualmente que los alumnos oficiales.»

Los aspirantes á cualquier clase de examen se someterán á la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos igualmente que los alumnos oficiales.»

Los aspirantes á cualquier clase de examen se someterán á la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos igualmente que los alumnos oficiales.»

Los aspirantes á cualquier clase de examen se someterán á la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos igualmente que los alumnos oficiales.»

Los aspirantes á cualquier clase de examen se someterán á la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos igualmente que los alumnos oficiales.»



DON JULIÁN JAUME Y ROSSELLÓ
HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su esposa, hijos ausentes, hijas é hija política, nietos, hermanos políticos, hermanas políticas y demás parientes, al participar á sus amigos y conoos tan sensible y dolorosa pérdida, les ruegan tengan presente el alma del finado en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará hoy á las cinco y media de la tarde en la parroquia de San Nicolás y acto seguido á la conducción del cadáver al cementerio católico; y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana día cinco á las diez y media en la misma parroquia de San Nicolás.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Valero, núm. 2-7.º

ALMACENES MATAS
(CAN PERICO)

Colón, 17, 19 y 21—Maura, 1, 3 y 7 y Jaime II, 68

SECCIONES AGREGADAS Á LA CASA

Sastrería, Camisería y Sombreros para Señora

Esta casa, á pesar de obsequiar con CUPONES á sus favorecedores, demostrará siempre ser la que vende más barato.

Grandes Almacenes S. JOSÉ
GRANDES SURTIDOS EN NOVEDADES
PARA SEÑORA Y CABALLERO

Sastrería—Camisería y Corsetería
SEDERIA—GRAN SURTIDO EN CONFECCIONES
SOMBREROS DESDE 1 PTA.

NOTA.—Se acaba de montar un taller de Corsetería.—Se confeccionan en todos modelos y clases.

PRECIO FIJO

Semana deportiva

Anoche asistimos á una reunión á que habíamos sido invitados por el señor Presidente del Fomento del Turismo.

La reunión tuvo por objeto enterar á los periódicos locales de que dicha Sociedad ha acordado celebrar este año, como en los anteriores, una Semana Deportiva.

Se nos manifestó en la reunión que días atrás se había celebrado ya una á la que sólo habían sido invitados los presidentes de las Sociedades que contribuyeron á la Semana Deportiva en anteriores años, y que esta circunstancia y el carácter casi reservado de la reunión, pues ésta sólo tenía por objeto tantar los ánimos de los invitados á fin de saber en qué disposición se hallaban respecto á la futura Semana Deportiva, hicieron que los periódicos locales no fueran invitados á ella.

La reunión de anoche tuvo también por objeto solicitar el apoyo de la Prensa local para la Semana Deportiva de este año.

Según se nos ha manifestado, entre los festejos que se preparan figuran un número de aviación que pueda ser presenciado por todo el público, una corrida con el *Bomba*, varias carreras y otras fiestas populares.

El Presidente y el Secretario del Fomento del Turismo han visitado á las autoridades para solicitar su apoyo, habiendo encontrado en ellas la mejor acogida.

GANGA

Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados, objetos de adorno y antigüedades.

Calle de S. Bernardo n.º 5, pral.º de 9 á 12.

Venta de una casa

En Sor Roca de la Vileta hay una para vender tanto á plazos como al contado. Es uno de los puntos más alegres, tiene cochera, jardín, huerto y una porción de terreno con casa para habitar un colono ó guardián. Para informes, Rambla 22-2.º izquierda.

OBRA NUEVA
DOGMA CATOLICO Y
HEROISMO CRISTIANO
SERMONES SOBRE LA EUCHARISTIA Y EL PROTOMARTIR

POR EL
Dr. D. José Miralles y Sbert, Pbro.,
con prólogo del Dr. D. Emilio A. Villegas, Pbro.

Volumen de 122 páginas en 8.º de nutrida impresión. Á tres pesetas ejemplar. Véndese en la librería de Guasp, Morey, 6 Palma.

HISTORIA
de la falsa Bula contra las Doctrinas luteranas
(Presida por el Ayuntamiento de Palma)

FOR
Dr. P. Faustino D. Gazalla, Mercedario.

Volumen de 122 páginas en 8.º mayor á peseta el ejemplar, en la librería de Guasp.

IMPORTANTE

La Señorita Maria Mercant, ofrece su nuevo Salón de Sombreros para señora y señoritas, establecido en la calle del Sol, 33, entresuelo.

Modelos de París, mucho gusto y elegancia
PRECIOS SIN COMPETENCIA
No equivocarse SOL, 33, entresuelo

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el *Dinamógeno*, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folletito á quien lo pide.

DEL MAR

Entradas.—Ayer tarde, á las cinco, entró en este puerto, procedente de Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*.

También llegó el velero *Internacional*, procedente de Andraitx.

Esta mañana ha llegado el vapor correo *Miramar*, procedente de Barcelona.

Salidas.—Anoche, á las nueve y cuarto, emprendió viaje con destino á Ibiza el vapor correo *Lesño*.

Á las diez salió para Barcelona el vapor correo rápido *Rey Jaime II*, llevando la correspondencia, pasaje y variada carga.

Despachados.—Están despachados para Alicante los veleros *San Sebastián* y *Margarita*, ambos con efectos.

Esta tarde, á las cinco, saldrá para Argel el vapor correo *Miramar*.

Á las seis y media emprenderá viaje para Barcelona el vapor correo *Bellver*.

Mañana, á las siete, abandonará este puerto con destino al de Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*.

El Patronio de San José

La Congregación Mariana de Seglares Católicos y el Patronato Obrero celebrarán el próximo domingo, día 7, solemne fiesta dedicada al Patronio de San José.

He aquí el programa:

En el templo de Montesión, á las siete y media de la mañana habrá Comunión general. Celebrará la Santa Misa el Sr. Cura Arcipreste de Santa Eulalia Rdo. D. Miguel Miralles, Congregante.

Recibirán la Primera Comunión los niños de las escuelas diurna y nocturna del Patronato Obrero, acompañados de sus padres y hermanos de los Seglares Católicos y Socios del Patronato.

Terminada la Santa Misa, formados procesionalmente irán al Patronato Obrero, donde se les servirá un desayuno, obteniéndose una fotografía del grupo, como recuerdo de tan hermoso día.

Á las diez y media Misa solemne que celebrará el M. I. Sr. D. Matias Company, Presidente de la Escuela nocturna de San José. El sermón está

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta de la primera quincena del corriente mes:

Del 5 al 7, será generalmente tranquila la situación atmosférica de la Península, sintiéndose un tanto en el N. y en el Mediterráneo la acción de la borrasca citada, de la cual se derivará una depresión que, del 5 al 6, evolucionará por el Adriático y mar Tirreno.

El lunes 8 se acercará al SO. de Portugal una depresión del Atlántico que producirá lluvias y tormentas desde el O. al Centro, con vientos del segundo cuadrante.

El martes 9 penetrará en el NO. de la Península la citada depresión, y ocasionará lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 10 se hallará en el Cantábrico dicho núcleo de bajas presiones, y por su acción se registrarán lluvias y tormentas en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

Del 11 al 12, evolucionarán en el Cantábrico y en el Mediterráneo mínimos barométricos que producirán algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el Cantábrico al Centro, con vientos de dirección variable.

Del 13 al 14 las depresiones del NO. del continente y los centros perturbadores que pasarán por África septentrional, causarán algunas lluvias y tormentas, especialmente en el NO. y S. de la Península, con vientos de diverso rumbo.

El lunes 15 habrá en Irlanda una depresión que producirá lluvias en el NO., desde donde se propagarán un tanto hasta el centro, con vientos del tercer cuadrante.

Escuela de Artes y Oficios

Por esta Escuela se ha publicado el siguiente anuncio:

«De conformidad con las disposiciones vigentes, se convocan por el presente á las alumnas y alumnos que aspiren á dar validez académica á sus estudios libres, en los exámenes ordinarios que se celebrarán en esta Escuela durante la segunda quincena de Mayo próximo.

Para ser admitidos á examen es necesario haber cumplido doce años de edad, acreditar que saben leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de Aritmética.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría del Establecimiento los días laborables de la primera quincena del expresado Mayo, de las doce á las catorce y de las diez y siete á las diez y ocho, dirigidas al señor Director, expresando claramente el nombre y apellidos, pueblo, de su naturaleza, edad, profesión, domicilio y las asignaturas de que soliciten exámenes.

Al entregar la instancia cada interesado presentará dos testigos de conocimiento vecinos de ésta y provistos de cédula personal corriente que identifiquen la persona de aquel á satisfacción de la Secretaría.

El oficial de la misma podrá no admitir los testigos presentados y el aspirante los sustituirá por otros que satisfagan debidamente á aquel.

El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en ésta si expresa en su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó, y resulta comprobado en Secretaría.

Acompañarán á la instancia una papeleta de inscripción de matrícula que se les facilitará en la Secretaría y un timbre móvil de 0'10 pesetas por cada asignatura en que soliciten exámenes.

Los que sean admitidos á examen y no se presenten ante los respectivos Tribunales al ser citados por éstos, ó no fueren aprobados en el mes de mayo, podrán ser examinados sin solicitarlo nuevamente en el mes de septiembre.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

A bordo del vapor *Miramar* han llegado esta mañana á esta ciudad, procedentes de Barcelona, don Joaquín Rovira, don Jaime Mora, don Antonio Rosselló, doña Carmen Borrás, don Gerardo Andreu, don Guillermo Roca, don Manuel Astudillo y señora, don Antonio Puigserver, don Juan y don Emilio Rullán, doña Margarita Covas, don Luis Lladó, don José Ventura y don Lorenzo Mestre.

El Duque de Bivona

En el vapor *Miramar* ha llegado á esta ciudad, procedente de Barcelona, el ex-Director general de Correos y Telégrafos y ex-Gobernador civil de Barcelona, Exmo. Sr. Duque de Bivona.

Hospedábase en el «Grand Hotel».

El general Weyler

Anoche, á bordo del vapor correo rápido *Rey Jaime II*, salió para la Ciudad Condal el Capitán general de Cataluña D. Valeriano Weyler.

Al muelle pasaron á despedirle los señores jefes militares de esta guarnición, el Gobernador civil señor de La Serna, el Alcalde señor Alemany, el Diputado á Cortes señor Valenzuela, el jefe del partido liberal en Mallorca señor Amer y buen número de sus amigos políticos y particulares.

Boda

En la iglesia del Socorro se unieron ayer en el indisoluble vínculo matrimonial el joven comerciante don Antonio Quintana y la distinguida señorita doña Catalina Bauzá.

Bendijo la unión el M. I. señor don Antonio M.º Alcover, Canónigo provisor de esta S. I. Catedral Basílica.

Fueron padrinos de la boda, por parte de la novia, el abogado don Pedro A. Bauzá y el médico don Luis Pizá, tío y hermano político de la novia, respectivamente; y por parte del novio su tío don Pedro Garau, ingeniero de las Obras del Puerto, y su hermano político don Guillermo Reynolds, Arquitecto provincial.

Desamamos á los desposados toda suerte de felicidades.

Teatrales

Lirico

Esta noche celebrará su beneficio la tiple cómica Amelia Grossi.

Se pondrá en escena la opereta *Sogno di valenze*.

Después del segundo acto la beneficiada cantará las romanzas *Vorrei*, de Tosti, y *Torna Sorrento*.

Tribunal del Jurado

En el sorteo celebrado en esta Audiencia han sido designados para intervenir como jurados en las causas señaladas para el presente cuatrimestre los señores siguientes:

Partido de Palma

Cabezas de familia.—D. Antonio Riera Xamena, Teresas 3; don José Fortuñ Moragues, Ramba 29; don Pedro Peyró Mas, Constitución 37; don Emilio Borel Burgat, Brossa; don José Fuster Forteza, Palacio 14; don Sebastián Rullán Miguel, Capuchinas 29; don Miguel Roca Lladó, Andraitx; don Bartolomé Guasp Oliver, La Vileta; don Jaime Arbós Vicens, San Martín 23; don Antonio Canet Bestard, Cordelería 1; don Miguel Cladera Jaime, San Miguel 178; don Antonio Aguiló Piña, Platería 15; don Guillermo Puig Costestí, Lluchmayor; don Francisco Marco Esteve, Andraitx; don Miguel Serra Bennasar, Aputadores 8; don Pedro Arbona Martorell, Esporlas; don Juan Martorell Marqués, Puigpuñent; don Cosme Font Salvá, San Jaime 55; don Antonio Miró Bonnin, Platería 14

Sueltos y noticias

Denuncia.—La Benemérita del puerto de Campos ha denunciado al señor Gobernador de esta provincia á un individuo por usar armas prohibidas sin tener licencia para ello.

Detenciones.—La guardia civil de puesto de Palma ha detenido aun individuo autor de un hurto de una bicicleta cometido en la romería del Cocó (Lloseta).

—La de Sóller ha detenido á un sujeto por haber apedreado la casa de una vecina de aquella ciudad.

Vacante.—Hállase vacante la plaza de Inspector de viveres del pueblo de Pollensa, dotada con el haber anual de 370 pesetas.

Cuentas municipales.—En el Ayuntamiento de Calviá están expuestas al público, á efectos de reclamación, las cuentas municipales del año último.

Arquitectos de Hacienda.—La Gaceta anuncia la convocatoria de concurso para la provisión de doce plazas de arquitectos de Hacienda, con la categoría de oficiales de segunda clase, á tenor de lo dispuesto en el artículo segundo del Real decreto de 25 de junio de 1906.

Para tomar parte en el concurso se requiere ser español, no estar inhabilitado para ejercer cargos públicos y poseer el título de arquitecto.

Podrán también tomar parte en el concurso los arquitectos que en la actualidad se hallen cesantes de destino de oficiales de segunda clase de Hacienda pública, así como los que con carácter de interino prestan sus servicios en la comprobación de Registros fiscales de la propiedad urbana.

Las solicitudes, con los documentos que acrediten las condiciones de los concursantes, se presentarán en el Registro general de la Dirección de Contribuciones, durante el plazo de un mes, á contar desde hoy.

Requisitoria.—El Juez instructor del regimiento infantería de Inca llama, cito y emplaza al recluta Nadal Bannasar Martorell para que se presente ante aquel Juzgado para declarar en la causa que se le sigue por no haberse incorporado á filas.

Al público.—En la Secretaría del Ayuntamiento de Villafraña hallase expuesto al público, á efectos de reclamación, el reparto de arbitrios extraordinarios correspondiente á aquella villa y al año actual.

Subasta.—Para el día 14 de Junio próximo, á las diez, en la Secretaría del Ayuntamiento de Andraitx está anunciada la subasta para la emisión de obligaciones del empréstito municipal de 25.000 pesetas con objeto de atender á los gastos de reducción de censos que presta aquel Ayuntamiento al Estado, con arreglo al pliego de condiciones que obra en aquellas oficinas municipales, bajo el tipo de 25.000 pesetas, á la par.

Al Juzgado.—La guardia civil del puesto de Ibiza ha denunciado al Juzgado á un individuo llamado Juan Escandell Bonet, vecino de aquella isla, autor convicto y confeso de haber disparado dos tiros de revolver desde la puerta de su casa contra su mujer y contra su madre política, sin herirlas.

Obsequio.—Nuestro amigo don Miguel Serra Bannasar, representante de la acreditada casa Olibet de Rentería, fabricante de bizcochos y galletas, ha tenido la atención de obsequiarnos con un precioso y artístico cartel anunciador de los productos de dicha casa.

El dibujo al cartel, debido al pincel del notable artista Tamburini, representa una gitana bayadera en actitud artística.

Agradecemos á nuestro amigo la atención tenida con nosotros.

Nombramientos judiciales.—El Presidente de la Audiencia ha nombrado para los cargos de Jueces y Fiscales

municipales á los señores siguientes: Sineu; Fiscal Municipal suplente don Pedro Antonio Massanet Cirer. Mercadal: Juez Municipal, don José Carretero. Manacor: Juez Municipal suplente, don Antonio Billoch Mesquida. Son Servera: Juez Municipal suplente, don Bartolomé Caldenty Parera.

La Academia de Bellas Artes.—El Gobernador civil recibió ayer la siguiente Real orden:

«Visto lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública, S. M. el Rey ha tenido á bien disponer que el recurso de queja promovido por la Academia de Bellas Artes de Palma contra el proceder de la Diputación Provincial de Baleares dejando sin efecto el nombramiento de Profesor de la clase diurna de alumnos de dicha academia, pase á informe del Gobernador de aquella provincia oyendo previamente á la expresada Diputación.»

Se consigue la completa desaparición de la tos y el mantener fresca y sana la boca, mediante las Pastillas de J. Sureda Literas—Brossa, 9, Palma.

Empleense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinatos de la Liga de Propietarios.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Interior contado, 84.15; 5 p 8 Amortizable, 102.00; Amortizable nuevo, 92.95; Banco de España, 453.00; Compañía Tabacalera, 331.00; Francos, 0.00; Libras, 00.00; Exterior, 97.55.

Table with 2 columns: Interior, 84.33; Nortés, 94.35; Alicantes, 98.30.

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Crédito Balear, 104.00; Fomento Agrícola, 100.00; Ferro-carril Mallorca, 101.00; Isla Marítima, 171.00; Salinera Española, 130.00; Sociedad Alumbrado por Gas, 128.00; La Económica, 24.50; Obligaciones Isla Marítima, 102.00; Obligaciones Salinera Epla, 104.00; Obligaciones id. id. 5 p 8, 102.00; Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad, 102.00; Bonos Municipales, 44.50.

ESPECTACULOS

LIBRO: Compañía de ópera cómica y opereta dirigida por Adriano Marchetti. Función para hoy: A las ocho y media.—Beneficio de la tiple cómica Amelia Grossi.—Sogno di valzer.

BALEAR: Funciones de cinematógrafo.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS: Sesiones de cinematógrafo todos los días.

LA PROTECTORA: Función de cinematógrafo todos los días. NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

Advertisement for 'HIGIENE del TOCADOR' by Coaltar Saponinè Le Beur, highlighting its use in hospitals and pharmacies.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Política

Madrid, 3 (16'00)

Observaciones al proyecto de supresión del impuesto de consumos

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, y el Ministro de Hacienda señor Rodríguez, han recibido en el Ministerio de la Gobernación á una comisión de este Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, señor Francos Rodríguez.

Dicha Comisión hizo diferentes observaciones á los señores Canalejas y Rodríguez referentes al proyecto suprimiendo el impuesto de consumos que prepara el Gobierno.

La ley municipal

El Presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernación, señor Ruiz Valeriano, ultiman el proyecto de reforma de la ley municipal.

Este será leído en el Congreso á mediados del presente mes.

La reforma del Código de justicia militar

En breve serán designados los señores que deben formar la comisión especial para estudiar la reforma del Código de justicia militar.

La Subsecretaría de Gracia y Justicia

El señor Canalejas ha confirmado la noticia del nombramiento de don Avelino Montero para la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

Madrid, 4 (1'00).

El proyecto de consumos

Según parece, el proyecto de ley relativo á la supresión del impuesto de consumos abarca los siguientes puntos:

- 1.º Se suprimirán los sellos en las poblaciones de importancia, manteniéndose en las demás hasta que les correspondiera percibir la consignación que el Estado ha de destinar á la extinción del impuesto de consumos.
2.º En el proyecto se mantiene el impuesto sobre la carne.
3.º Exímese de este impuesto á los Municipios comprendidos en la reforma.
4.º El Estado cederá parte de la contribución urbana é industrial.
5.º Se concede autorización para establecer el impuesto sobre el alquilinato en la forma que se crea prudente.

Los ministeriales dicen que el Gobierno no aborda la supresión general de los consumos en toda España de una misma vez porque la cantidad que debería ser destinada á ello sería crecidísima, y no lo permite el estado de la recaudación del presupuesto anterior.

La cuestión de Marruecos

Madrid, 3 (16'00)

Reserva del señor Canalejas

El señor Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, ha manifestado que en cuanto á la cuestión de Marruecos sólo les podía decir que se han recibido varios telegramas referentes á asuntos diplomáticos, sobre los que se ha mostrado discretamente reservado.

Conferencia de Canalejas con el Comandante del "Infanta Isabel," El Presidente del Consejo de Mi-

nistros celebró una conferencia con el Comandante del "Infanta Isabel," quien dió al señor Canalejas varios datos sobre el reciente viaje que hizo este buque á varios puertos marroquíes. Madrid, 4 (1'00)

Alarma en Melilla

Por noticias confidenciales se sabe que el día 29 del mes que acaba de transcurrir se originó gran alarma en el campo exterior de Melilla.

La causa de ello fué que el ruido producido por la descarga de mineral en las minas de Benibui-fru fué tomado por el de descargas de ametralladoras.

La alarma y el pánico fueron grandísimos. Las tropas fueron llamadas inmediatamente.

Al saberse la causa de tan alarmante ruido, cesó la zozobra.

Los moros contra los franceses

Melilla.—Los franceses siguen oponiéndose á que los moros pasen el Muluya para ir á Argelia.

Ello hace que aumente entre los indígenas la animosidad contra los franceses.

Los moros de la orilla del Muluya se muestran resueltamente dispuestos á impedir el avance de las tropas francesas.

Otra alarma.—Salida de tropas.—No hay tal harka

Melilla.—En la madrugada del día 29 se dijo que una harka, compuesta de jinetes, avanzaba por Benibui-fru.

Ello produjo alarma.

En seguida se organizaron tres columnas, de las cuales una marchó á Nador y otra salió para Benibui-fru.

Más tarde se supo que no había tal harka, sino que se trataba de cincuenta jinetes que llegaban para cobrar los impuestos.

Las columnas que habían salido de la plaza regresaron al anocheecer.

Predicando la guerra santa

Melilla.—En la kabila de Benibuyagi se ha presentado un jerife descendiente de Mulley Dis, predicando entre los indígenas la guerra santa.

Muchos de éstos le ha seguido.

Asegúrase que bin el jerife y el Mizian forman una harka, pidiendo, contingente á diversas kabilas limitrofas.

Según parece, han conseguido de tres kabilas que enviaran 300 hombres por tribu.

A cobrar

Ceuta.—El kaid de la línea fronteriza ha marchado á Tánger para conseguir que le paguen los haberes que se le adeudan desde hace tiempo.

Dicho Kaid vivía últimamente de prestado, contribuyendo al desprestigio del Sultán.

Aprovechando la ausencia del repetido Kaid, los saltadores han aumentado sus desafueros.

Kaid muerto

Alhucemas.—Noticias recibidas del campo moro comunican que ha sido muerto el Kaid Amar, amigo de España.

Además, un hijo y un yerno de dicho Kaid fueron perseguidos, recibiendo algunas heridas. Tuvieron que refugiarse en la tribu de Tanxit.

Fuerzas francesas

Alhucemas.—Se ha recibido aquí la noticia de que en el río Za se han

concentrado dos columnas francesas.

Manifestaciones de Canalejas

Madrid, 3 (16'00)

Los senadores vitalicios.—Ruiz Giménez y el servicio obligatorio. Será senador.

En la conversación que el señor Canalejas ha tenido con los periodistas ha dicho que no eran exactos los nombres de las personas que sonaban para ser nombradas senadores vitalicios.

En cuanto al señor Ruiz Giménez, —ha dicho—lo necesito en la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre el servicio militar obligatorio.

Más adelante, si,—ha agregado el señor Canalejas—el señor Ruiz Giménez será nombrado senador.

Constitución de Diputaciones.—Corralidad entre conservadores y liberales.

En cuanto á la constitución de las Diputaciones provinciales, el señor Canalejas ha dicho que, excepto en Valencia y en Cáceres, ha reinado completa armonía entre los Diputados conservadores y los liberales.

El señor Canalejas, según ha dicho, está muy preocupado por mostrarse la opinión, en lo de Marruecos, contraria á Francia.

No me extraña que así sea,—ha añadido—, pues el país carece de los elementos de juicio necesarios para formarse un criterio exacto.

Espero,—agregó—mantener con el Gobierno de la vecina República cordialidad de relaciones, y someteré siempre las cuestiones internacionales á la deliberación del Parlamento.

Noticias varias

Madrid, 3 (16'00)

La huelga de albañiles

A pesar de las impresiones optimistas que reinaban anoche sobre la huelga de albañiles, ésta no se ha solucionado todavía.

Créese que se encarázará nuevamente la solución de dicha huelga.

Bankarota del Ayuntamiento de Zaragoza

Zaragoza.—El periódico El Noticiero ha publicado un artículo poniendo de relieve la bancarota del Ayuntamiento, el cual adeuda grandes cantidades en concepto de intereses de deudas y no ha satisfecho las obligaciones municipales amortizadas.

Con tal motivo, el papel municipal ha experimentado una gran baja.

Se anuncia una reunión de tenedores de obligaciones municipales con objeto de acordar demandar ante los tribunales al Ayuntamiento exigiendo responsabilidades á los Alcaldes que invirtieron en otras atenciones la consignación destinada al pago de cupones.

El descrédito de este Ayuntamiento es comentadísimo. Dícese que el Alcalde presentará la dimisión del cargo.

El Congreso eucarístico

Han anunciado que vendrá á Madrid para asistir al Congreso eucarístico comisiones capitulares de Calahorra, Santander y Tarazona.

El éxito de este Congreso promete ser grandioso.

Cada día se van recibiendo numerosas y entusiastas adhesiones.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 4 (3'00)

Academia, de mendigos

Un guardia municipal ha descubierto en Hostafranchs una especie de academia en la que se enseñaba á hombres, mujeres y niños la manera de fingirse ciegos con el objeto de explotar la caridad pública.

Se ha comprobado que muchas familias de dicha barriada alquilaban á dicha academia niños por el precio de cuarenta y cinco céntimos diarios para servir de lazarillos á los fingidos ciegos.

Notas extranjeras

Barcelona, 4 (3'00)

Viaje del Rey de Servia á París

París.—Para el día 22 del corriente está señalada la llegada á esta capital del Rey de Servia, quien permanecerá aquí hasta el 26.

Se le prepara un gran recibimiento.

Francia informa á Inglaterra sobre la acción en Marruecos.—Respeto al "statu quo."

París.—El Gobierno ha informado á Inglaterra sobre las medidas tomadas por él en Fez para socorrer debidamente á los europeos residentes en aquella ciudad marroquí.

Francia—según dicho informe—no tiene á modificar «statu quo» político establecido para las cuestiones de Marruecos.

Procurador agredido.—Partida de bandoleros.

Valence sur Rhone.—Dos desconocidos agredieron en Roux á un Procurador de la República.

Créese que la agresión obedece á la venganza de una partida de bandoleros titulada «Chauffeurs de la Dramé».

Llámaselos «Chauffeurs» porque los miembros de dicha partida ponen fuego bajo los pies de sus víctimas para obligar á éstas á declarar donde guardaban sus tesoros.

Pregunta sobre Marruecos

Londres.—en la Cámara de los Comunes el diputado Ginnel preguntó si la intervención de Francia en Marruecos ha sido solicitada por Inglaterra. Se le contestó negativamente.

Oposición de los obreros á la revista de Lonchamps

París.—Los elementos revolucionarios de la Confederación general del trabajo quieren impedir la celebración de la revista militar de Lonchamps.

Fundán su actitud en haber prohibido el Gobierno á los obreros que éstos festejaran el 1.º de Mayo. Mujer vengando la muerte de su esposo

Méjico.—La esposa del revolucionario Talamantes, que fué fusilado por orden del Presidente de la República mejicana, ha jurado vengar la muerte de su esposo.

Ha puesto su inmensa fortuna al servicio de los revolucionarios.

Las hijas de Talamantes han secundado la actitud de su madre y combaten, montadas á caballo, contra las tropas leales.

Centinelas francesas atacado por los moros

Tánger.—Varios moros han atacado á un centinela francés en Akivat.

Corresponsal.

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE

Acompañaba al Capitán un romero de los que con frecuencia pasaban por aquel país haciendo el viaje á Santiago de Compostela.

Venía el peregrino pertrechado con su bordón, con su sombrero de anchas alas lleno de medallas y conchas, con su muleta de buriel y un ancho repón de paño burdo, que le cubría de arriba abajo.

Tapábase el rostro un tupido antifaz negro; pero esta circunstancia no era rara entonces, porque muchos peregrinos formaban vatos de no descubrirse el semblante hasta despues de haber visitado el sepulcro del santo Patrón de España.

Adelantóse Barrientos con el sombrero en la mano hacia el viejo castellano, que se había levantado para recibirle, y exclamó:

—Vengo, señor, á pedirle hospitalidad por esta noche. Siendo indispensable que Juan se halle mañana sin falta en el

Monasterio antes del medio día, he venido por él acompañado de un sólo criado.

—Esta morada, Capitán, respondió el anciano con amistoso acento, está siempre á disposición del que invoca el sagrado derecho de la hospitalidad. Siempre que en mi castillo viene un huésped, creo que Dios me le envía. Considerad cual será mi gozo al ver que esta noche sois vos el enviado de Dios.

—No soy yo sólo, replicó Barrientos: antes de llegar al castillo me encontré extraviado en el valle este peregrino que me acompaña, el cual tiene hecho voto de no descubrirse el semblante hasta acabar su romería. Siendo ya de noche y poco mezos que imposible encaminarle al Monasterio, le ofreci en nuestro nombre alojamiento en este castillo, comprendiendo que os sería agradable recibirle.

—Alojamiento y mesa tendrá el romero en mi casa, contestó el anciano, y tampoco le faltará un lecho aderezado de blanco lino para el reposo.

El peregrino se acercó á Ruy Gómez y quiso besarle las manos en señal de reconocimiento; pero el anciano no lo con-

sintió, antes bien le tendió los brazos y le dijo:

—No tenéis que besarme las manos porque yo os concedo lo que de derecho os corresponde. A mí toca besar las vuestras, porque sois penitente y venis asistido de la gracia de Dios.

Y dicho esto, cogió la mano á Barrientos y al peregrino, y los llevó al sitio destinado en la mesa á los huéspedes, el cual estaba siempre dispuesto y servido por si alguno llegaba á ocuparle.

—He aquí vuestro lugar, exclamó Ruy Gómez señalando dos sitios á los huéspedes. Antiguamente, cuando ejercían la hospitalidad nuestros mayores, lo hacían con mayor esplendor que hoy, y era costumbre bañar en agua de rosas al forastero, ponerle una túnica de brocados, rociarle con pomos de esencia y sentarle á la mesa en medio del castellano y de la castellana. Hoy están en desuso aquellas buenas costumbres; pero este sitio aderezado y servido como tal le encontráis, os demuestra al menos que os esperábamos.

Sentáronse Barrientos y el peregrino, éste sin desplegar sus labios, aquél cam-

biando con Magdalena un signo de inteligencia y algunos saludos amistosos con Juan y Conrado.

Pronunció despues el anciano el Benedictio, que iba á comenzar cuando llegaron los huéspedes, y en seguida se dió principio á la cena con la sencillez y cordialidad más amables.

Barriento, que no seperaba sus ojos de Magdalena, parecía querer sondear los pensamientos de la pobre niña, interrogándola en silencio con su mirada acerca de los motivos que había tenido para llamarle; pero Magdalena no podía explicárselos en aquel momento y se contentaba con dirigirle las más dulces y hermosas sonrisas.

Viendo el Capitán que era imposible hacerse entender de Magdalena, fijó en Juan y en Conrado su mirada escrutadora; pero nada observó que pudiera hacerle entrar en sospechas acerca del peligro que le anunció la nieta de Ruy Gómez.

En ciertos instantes se le figuró distinguir en el ceño de Conrado los signos de una preocupación sombría; pero como no tenía antecedentes de lo que había pasado, achacó aquella preocupación al lo porque experimentaría el joven al sa-

ber que iba á separarse tan pronto de su mejor amigo.

Por las señales exteriores nada pudo adivinar Barrientos. El rostro del anciano aparecía inalterable y tranquilo, y su mirada era serena como la linfa de un río que permite ver las arenas que lleva en su fondo. Magdalena no hacía más que sonreír, y Conrado y Juan conservaban su jovialidad encantadora.

¿Dónde estaba el peligro anunciado por Magdalena? ¿Qué misterio era aquel que Barrientos no podía penetrar?

El Capitán se devanó los sesos durante la cena por congeturar lo que podría ser, y al fin concluyó por aburrirse, esperando el momento en que Magdalena pudiera hablar con él á solas y enterarle de todo lo que supiera.

Habían notado Ruy Gómez y todos, que el peregrino, cuyo tupido antifaz no permitía descubrir un vislumbre de su rostro, y cuyo silencio no se había quebrantado una sola vez, apenas gustaba los alimentos; pero no le instaron á que perdiera su templanza, porque no era costumbre en aquel tiempo, en que se ofrecía la mesa á los huéspedes con tan buena voluntad.

Acabada la cena, se levantó el anciano y pronunció la oración de gracias, que repitieron todos de pie con buen talante y terminada la oración invitó Ruy Gómez á Barrientos y al peregrino á conservar con él al amor de la lumbre.

En aquel momento Conrado cambió con Juan una mirada de inteligencia y salió del aposento.

Magdalena sorprendió aquella mirada, y sintió un vuelco en el corazón.

Disimuló su turbación y permaneció serena.

Entonces se levantó también con aire distraído para no despertar recelos, y salió de la estancia.

XVI

La realidad

Así que Magdalena salió del refectorio, deslizóse á lo largo de los oscuros corredores del castillo y se dirigió hacia la habitación de Conrado.

Cuando la joven llegaba, Conrado sabía. El mancebo se arresntó embozado en una larga capa negra, que le cubría de pies á cabeza. Al ver Conrado á su hermana cerca de su aposento, no pudo contener un gesto

